



**CENTRO EUROPEO DE LAS MUJERES**

*Mariana de Pineda*



**CENTRO EUROPEO DE LAS MUJERES**  
*Mariana de Pineda*



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONCEJALÍA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Casa Mariana de Pineda

## MUJERES Y HOMBRES SOMOS IGUALES

La casa Mariana de Pineda no es sólo un edificio histórico donde habitó, antes de ser ejecutada la heroína granadina, es sobre todo un símbolo permanente de homenaje a su ejemplar figura, un lugar de encuentro, sencillo, pero de indudable riqueza para el espíritu, recuperado por el Ayuntamiento de la ciudad para perpetuar la memoria de quien dio su vida por la Libertad y la Patria.

Mariana nació el día 1 de septiembre de 1804, en una casa de la Carrera del Darro, pero es en la calle Águila, “lugar de encuentros clandestinos, conspiraciones, refugio de perseguidos, de políticos liberales granadinos...”, como define Antonina Rodrigo, donde en marzo de 1831, hallan la bandera, “Libertad, Igualdad y Ley”, que habían bordado con hilos de esperanza. Mariana que es conducida al Beaterio de Santa María Egipcíaca, donde sería exhaustivamente interrogada, olvida con lealtad y valentía nombres, proyectos, ilusiones... Su escrupuloso silencio, se haría tristemente más profundo dos meses más tarde, cuando es ejecutada por orden del rey Fernando VII.

Se cumple el bicentenario del nacimiento de la heroína liberal y desde el Ayuntamiento de Granada queremos que esta Casa, sede del Centro Europeo de las Mujeres, sea un referente vivo y dinámico donde se celebren talleres, reuniones, conferencias y exposiciones y se haga realidad la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los granadinos, insisto, tienen un lugar de encuentro donde se conjuga la memoria histórica y la cultura en torno a una mujer que entregó su vida por defender su libre pensamiento.

JOSÉ TORRES HURTADO  
*Alcalde de Granada*



## UN ESPACIO PARA EL DIÁLOGO

Que haya vida. Que sea un espacio para el diálogo. Un instrumento de comunicación. Un punto de referencia. Un aula de formación, exposición y búsqueda de solución a los problemas de hoy. Un eje vertebrador de las propuestas de futuro. En estos objetivos se condensan las alternativas que canaliza el Centro Europeo Mariana de Pineda. Esta casa, concebida por y para las mujeres, ha de convertirse en el mito que alimente el espíritu inquieto y el carácter indómito de su evocador nombre y de los avatares que en ella acaecieron. Fueron tristes, de aquí salió nuestra heroína camino al cadalso. Pero nos queda el gratificante y ejemplar recuerdo de que antes el sacrificio que la rendición.

La senda que las mujeres hemos recorrido desde entonces está sacudida por la abnegación. La renuncia ha acompañado nuestras peripecias a la conquista de la libertad. La independencia alcanzada, aún a merced de la suerte individual y de los avances sociales, la debemos a mujeres que, como Mariana, hicieron de los principios virtud. Administrar esa memoria es una tarea ardua, requiere tesón y tanta paciencia y pasión como ellas derrocharon.

Mirar hacia adelante es la más respetuosa, fiel y leal aportación a la que nos obliga un pasado labrado con el sudor del compromiso. En tributo a aquellas conciencias que enarbolaron el derecho a ser, a pensar, a existir, a opinar, a participar de las mujeres, a las de esta Granada actual nos asiste el deber de impulsar el legado que estimuló la solidaridad. La programación permanente de que se ha dotado el Centro Europeo Mariana de Pineda nace en un momento crucial

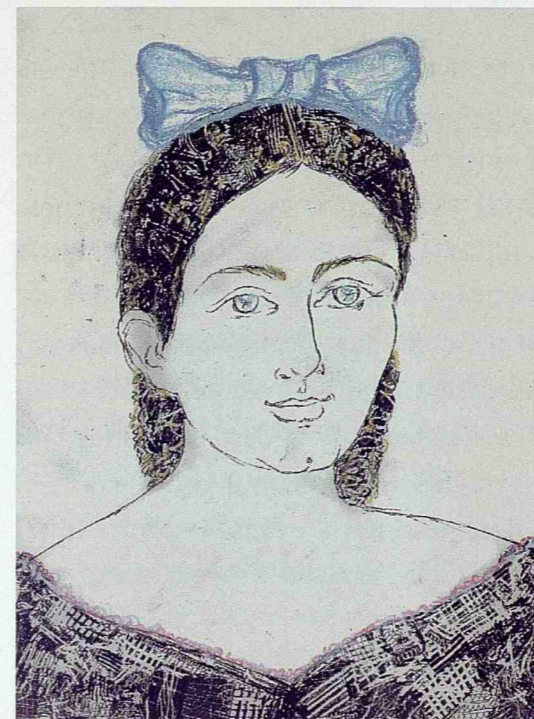


para las mujeres. Son muchas, millones, las que padecen situaciones lacerantes en todo el planeta. Combatir las prácticas vejatorias y procurar su bienestar es tarea de todas, allá donde nos encontremos. Si hemos apostado por la globalización, convirtámosla en nuestro caballo de justicia.

Y las que bebemos en las fuentes del desarrollo nos batimos entre nuestros temores y ansiedades y el residual papel asignado por unas nuevas tecnologías gestadas a imagen de los hombres. Invito a dilucidar para, ahora como entonces, romper tópicos y ganar el mañana.

ANA LÓPEZ ANDÚJAR

*Concejala de Igualdad de Oportunidades  
del Ayuntamiento de Granada*



Mariana de Pineda

FRANCISCO IZQUIERDO  
*Monocalco con tinta seca  
y pasta de óleo, 1972*

DONACIÓN

## CENTRO EUROPEO DE LAS MUJERES

### *Mariana de Pineda*

La creación del Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda” tiene una triple finalidad: honrar la memoria de esta ilustre mujer de gran arraigo popular y que simboliza la lucha liberal constitucionalista del siglo XIX; ubicar la Sede del Consejo Municipal de la Mujer, que desde hace tiempo colectivos y asociaciones de mujeres viene demandando y por último, abrirlo a las mujeres de Granada como lugar de encuentro, centro de estudios, foro de debate y proyectos que reúnan a mujeres de distintos países para poner en marcha acciones encaminadas a conseguir la igualdad de género.

#### *Justificación y Objetivos*

La Participación es uno de los principios orientadores y vertebradores, del III Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre los Géneros, pues un plan pensado para conseguir la igualdad no se puede realizar sin contar con la participación activa y plural del movimiento de mujeres.

En cuanto a los ámbitos de intervención se establecen una serie de áreas de actuación para vivir la ciudad, recuperar espacios que pertenecen a la memoria colectiva y rescatar de la sombra a mujeres que nos precedieron en la lucha por la libertad.

Por tanto en el área de Conciliación Vida Pública-Vida Privada, uno de los objetivos marcados es visualizar a las mujeres en el entorno urbano, a través de la recuperación de la memoria histórica y valorando los espacios ocupados históricamente por las mujeres. En el área de Vida Civil y Derechos Sociales, el objetivo de incentivar la organización de espacios donde se ponga de manifiesto el papel de las mujeres como creadoras y generadoras de cultura, plantea como actuación concreta la rehabilitación de la casa Mariana de Pineda, como espacio y punto de encuentro cultural para las mujeres en la ciudad y visibilizar las aportaciones de las mujeres como transmisoras y generadoras de cultura a través de la historia. Por último, en el área de Participación y Cooperación, se plantean dos objetivos básicos como propiciar espacios de reivindicación de mujeres y potenciar el Consejo Municipal de la Mujer, a través de las actuaciones expresas de dotar de instalaciones a los grupos de mujeres y la puesta en funcionamiento de la Casa de Mariana de Pineda, dotando de local propio al Consejo Municipal de la Mujer, pulso y motor de debate de las mujeres.

En este contexto, el Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda” se propone como un espacio de participación, encuentro, intercambio y creación, que recoja las aportaciones que han promovido las mujeres desde siempre y en todos los ámbitos.

Entre sus finalidades se encuentran:

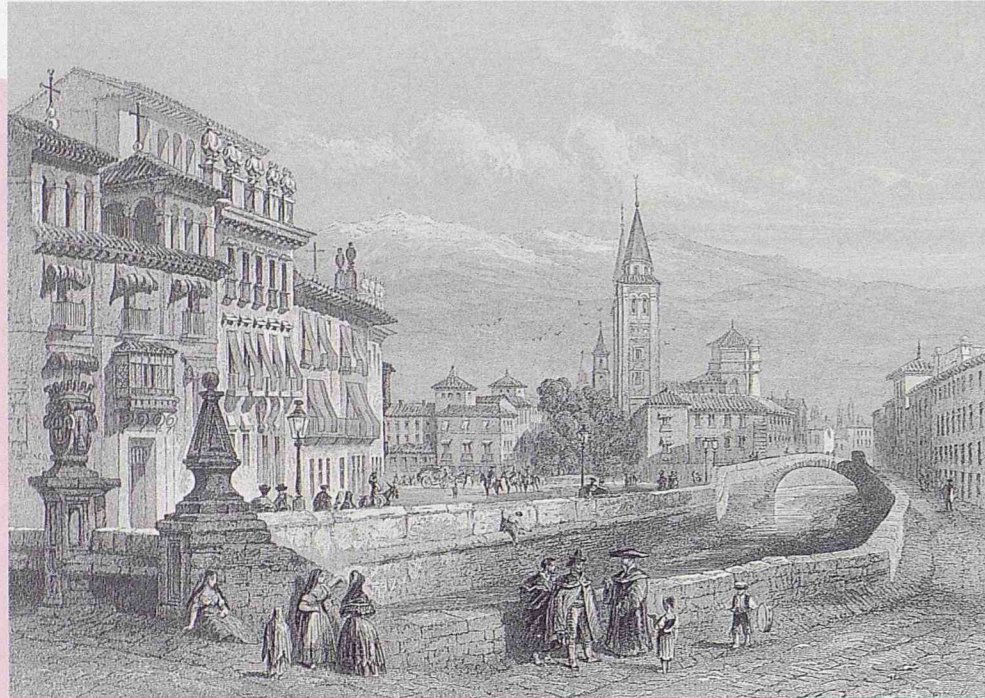
- Promover la investigación sobre Mariana de Pineda, el pensamiento feminista y los movimientos de mujeres.
- Dar a conocer la figura de Mariana de Pineda y la influencia del personaje en la inspiración artística y en el imaginario popular
- Fomentar la participación activa y plural del movimiento de mujeres de Granada, dando apoyo a proyectos de intervención social y de reflexión y debate feminista.
- Ofrecer una programación sociocultural estable y acoger iniciativas de mujeres.
- Establecer mecanismos de relación e intercambios con mujeres de otros lugares y culturas.

PLANTA BAJA DEL CENTRO:

### *Sala Histórica y de Documentación*

La sala histórica del Centro pretende representar una imagen lo más amplia posible de Mariana de Pineda, abarcando desde el contexto histórico y territorial hasta la influencia del personaje en su entorno popular y en la inspiración artística. Se centra en un discurso expositivo integrado en cuatro partes que se inicia con *La Granada de Mariana Pineda* a través del plano de Dalmau; grabados y litografías del XIX sobre Granada realizados por J.F. Lewis, D. Roberts y Chapuy, otros sobre personajes representativos como Fernando VII, Mendizábal, Riego y Torrijos, objetos y periódicos de época que representan la Granada del primer tercio del siglo XIX como son “El loco constitucional” o el “Duende”. A continuación se expone una lectura biográfica de Mariana, *Mariana Pineda (biografía)* en la que se muestran documentos como son las actas de nacimiento, matrimonio y defunción, padrones de las casas que habitó, objetos personales, fotos, reproducción de la bandera por la que llegó a ser inculpada encargada a mujeres del Albaicín como en su época se bordó la original, los grabados de Vera Calvo, Isidro Lozano y de Costa y Lazán, llave de la celda en el convento de Santa María Egipcíaca en el que pasó sus últimos días con el documento acreditativo, así como el libro de registro del Convento. Se exponen también las biografías de José Peña Aguayo de 1836, de Cándido Ortiz de Villajos y Eduardo García Canera, ambas de 1931, y de Antonina Rodrigo de 1965. y revisiones posteriores.

*Mariana en el imaginario popular* representa las dos visiones que se han desarrollado con el devenir de los años entorno a esta mujer de grandes convicciones: liberal, apasionada y apasionante. Por un lado la imagen romántica, Mariana enamorada y traicionada, y por otro la Mariana revolucionaria que se convierte en icono de un sector liberal y progresista en la sociedad granadina y en la española. En esta sección se exponen periódicos, el cartel de la fiesta de 1931, fotografías del monumento escultórico ubicado en la plaza que lleva su nombre, reproducción facsímil del expediente de exhumación, urna en la que fueron depositados sus restos y sellos de la república con la imagen de Mariana.



Vista del río Darro descubierto, a la altura de la actual fuente de las Batallas; la iglesia de las Angustias y Sierra Nevada al fondo.

ROUARGUE FRÈRES (S. XIX).

Padrón Municipal de habitantes, 1831

C... 302..	
+ D <sup>o</sup> Jofe Andra	..... m
+ D <sup>a</sup> Mariana de Pineda	..... 2a
+ D <sup>o</sup> Jofe Montilla	..... c
+ D <sup>o</sup> Jofe de Mesa	..... c
+ D <sup>o</sup> Maria de la Pineda	..... m
+ D <sup>o</sup> Miguel de la Pineda	..... m
+ Vicente Dabato	..... c
+ Maria Manuela Garcia	..... c
+ Maria Camila Davalos	..... 4 qd
+ Maria Manuela Davalos	..... 6a
+ D <sup>o</sup> Tomas Montilla	..... m
C... 303=	
+ D <sup>o</sup> Gregorio Legura	..... c
+ D <sup>a</sup> Maria Josefa Bautista	..... c
+ D <sup>o</sup> Manuel Legura	..... m
+ D <sup>o</sup> Gregorio Legura	..... m
+ D <sup>o</sup> Gregorio Jofe Legura	..... m
+ D <sup>o</sup> Hdefonso Legura	..... m
+ D <sup>a</sup> Mariana Martina Legura	..... m
+ D <sup>a</sup> Juliana Bautista	..... m
R <sup>o</sup> Chancilleria	
C... 304	
Castrore	



Mariana de Pineda parte para el patíbulo.

Cuadro de D.J.A. VERA CALVO  
Litografía, S. XIX



Arca para el traslado de los restos de Mariana de Pineda

FRANCISCO ENRIQUEZ, 1836

Finaliza este recorrido con *Mariana en las artes*, donde se muestran las obras de teatro inspiradas en Mariana, una carta con un dibujo de Mariana escrita por Federico García Lorca a Melchor Almagro en la que le habla del estreno de su obra, fotografías del estreno de la obra de Lorca, copia del figurín y una escenografía de Dalí para el drama de Lorca. Obras pictóricas como los grabados de Hernández Quero y Francisco Izquierdo, y reproducciones de partituras musicales y el manuscrito de la obra de Antonio Carvajal "Mariana en sombras".

LA SALA DE DOCUMENTACIÓN situada en el antiguo patio de la casa recoge una gran diversidad de fondos: prensa, artículos de revistas, libros antiguos, libros modernos, facsímiles, audiovisuales, láminas, grabados, fotografías y grabaciones sonoras. Los fondos bibliográficos que alberga la biblioteca representan el discurso expositivo de la sala histórica y giran en torno a las siguientes temáticas:

- *Biografías de Mariana de Pineda*, en las que se incluyen biografías de mujeres españolas contemporáneas a Mariana que fueron representativas a lo largo del siglo XIX. Así como todos aquellos documentos de la época que evocan su figura: Conmemoraciones y aniversarios. Entre las biografías más interesantes podemos destacar la de José de la Peña y Aguayo (1836), por ser la que más se acerca a la época y por estar escrita por el abogado que la defendió...

- *Movimiento liberal en Granada*, se recogen aquellas obras de carácter histórico reflejan el ambiente político y cultural en la Granada de la época. Además de otras obras que enmarcan el paso del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal en España.

- *Participación pública de las mujeres en el siglo XIX y pensamiento feminista*, en esta biblioteca no podemos dejar a un lado la presencia y el papel que desempeñan las mujeres en la historia del siglo XIX. Es por ello que en esta sección se incluyen obras que nos dan a conocer la vida pública y privada de otras mujeres que sin ser protagonistas han participado en la vida y en la historia de España. Como el edificio, además es sede del Centro Europeo de las Mujeres en esta sección se incluyen obras sobre teoría, crítica y pensamiento feminista.

- *Publicaciones desde el siglo XIX inspirados en la figura de Mariana de Pineda*, esta sección recoge principalmente toda literatura y críticas literarias que inspiraron a la creación de obras de teatro como las de Francisco Villanueva, José Martín Recuerda y Federico García Lorca y otras obras más cercanas como las aleluyas de Antonina Rodrigo y el libreto de ópera de Antonio Carvajal.

El fondo bibliográfico e iconográfico de estas salas pretende ampliar los estudios de género y las investigaciones en torno a la heroína granadina Mariana de Pineda Muñoz.

## Actividades

- Visitas de presentación.
- Cuadernos didácticos.
- Puesto de consulta: red, libros y documentos.
- Enlace entre los centros de documentación del Instituto Andaluz de la Mujer y el de Mariana de Pineda.
- Beca de Investigación "Mariana de Pineda". Pensamiento feminista.
- Publicación de la investigación.



Carta de F.G.L. a Melchor Fdez. Almagro en la que le expone el proyecto de su obra.



EN LAS PLANTAS PRIMERA Y SEGUNDA:

## Sede del Consejo Municipal de la Mujer

El treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria acordó por unanimidad, establecer el Consejo Municipal de la Mujer y aprobar inicialmente su Reglamento, que es definitivamente aprobado el veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, siendo uno de los primeros del Estado.

Alas de color, he de dar vuelo en las nubes del pluvioso  
 turquoise de la vida. Si vieras que en un día tan húmedo me  
 tiemblo en los ojos ante la mantanilla de la leyenda, -  
 me de mis ojos, ojalá que esa noche tan ~~de~~ de  
 Marianita salió de paseo  
 y a se cuenta solo un militer.

Vestida de blanco, con el cabello mojado y un gesto  
 melancólico, ante lo sublime, esta mujer ha paseado  
 por el camino del goce de mi vivir con un aire inconfun-  
 dible. Mujer entrevista y amada por mis nueve años  
 cuando yo iba de punto de queso a Granada en una vieja  
 diligencia cuyo mayoral tocaba un aire salvaje en su banyo-  
 ta de cabra. Si tengo nivel de hacer este poema es  
 precisamente por entusiasmo mis recuerdos delicadísimo  
 de esta viridita rubia y matiz.

(Que me acompaña tú.) Yo quiero hacer un drama  
 profesional - una narración simple e híperica  
 rodeada de evocaciones y brisas misteriosas, como una  
 vieja maclama con un arco de querubines.

Una especie de castor de ciegos estibado. Chusim  
 en un momento el rojo de la sangre se confunde con el  
 rojo de la cortina. Mariana según el romance y según la  
 aproximada historia que le rodea, es una mujer regional  
 hasta sus propios pies, una posesa. Un caso de amor  
 mas nifio de Andalucía, en un ambiente extenuada-  
 mente religioso (no se si me ayudo bien) ella se entre-  
 ga al amor por el amor, mientras la demás están abren-  
 nado por la libertad. Elle resulta máster de la libertad  
 siendo un salvador (según incluso lo se depende de la historia)  
 víctima de su propia corazón en un momento y abandonado.  
 Es una Julieta sin Romeo y está mas cerca del realismo  
 que de la oda. Cuando ella decide morir, está ya  
 muerta, y la muerte no la asusta lo mas mínimo.  
 El último acto ella está vestida de blanco y todo  
 la decoración carre mismo tono. Ni el romance ni  
 la historia me revelan en absoluto que yo pienso así  
 - es mas mi madre me lo dicho que esta cosa

En la actualidad pertenecen al Consejo Municipal de la Mujer 58 Asociaciones.

## Espacios para Asociaciones de Mujeres

Entre otras líneas de actuación, el III Plan Municipal de Igualdad entre los Géneros, establece promocionar la participación de las mujeres en la vida ciudadana y asociativa mediante el apoyo a las actividades que llevan a cabo las asociaciones.

## Programación estable de la Concejalía de la Mujer

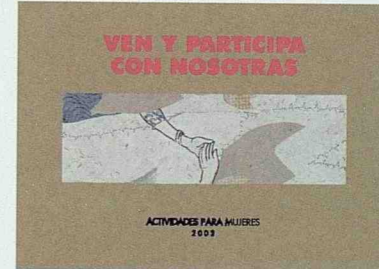
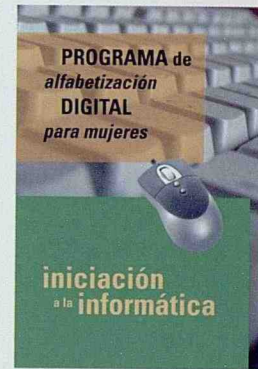
- Talleres de formación feminista
- Conferencias, Seminarios y Congresos

### Programación de Cultura:

- Talleres de Teatro
- Certamen de Teatro de Mujeres "Mariana Pineda"
- Visitas Culturales
- Seminarios
- Conferencias

### Programación de Participación:

- Información
- Mujeres de Granada en Red: cursos de internet e informática
- Comisiones de trabajo del Consejo Municipal de la Mujer
- Plataforma 8 de Marzo
- Fondo de Iniciativas Mujer
- Talleres para mujeres





Figurín de Mariana  
de SALVADOR DALÍ para la obra de F.G.L., 1927

CUADRO EN DEPÓSITO  
PROPIEDAD DE D<sup>ª</sup> ANTONINA RODRÍGO

## MARIANA DE PINEDA *regresa a su casa*

*¡Yo soy la libertad,  
herida por los hombres!*

F. G. LORCA

La recuperación de la casa de Mariana de Pineda era una voz alzada, en la conciencia de muchos granadinos. Era urgente recuperar este modesto edificio, de la calle Águila 19, en el barrio de la Magdalena, por su valor histórico. Escenario de reuniones clandestinas, conspiraciones, refugio de perseguidos, de políticos liberales granadinos, en defensa de sus libertades, contra el implacable absolutismo borbónico. Lugar de encuentros clandestinos donde contaban con la complicidad militante de la dueña de la casa. En los años veinte del siglo XIX era un lugar estratégico, por sus lindes con la vega, propicia para acoger la llegada o huída en el albur de algún registro intempestivo de la policía de Ramón Pedrosa, determinante desde su atalaya de alcalde del Crimen de la Real Chancillería de Granada, desde 1825. En la vivienda de Mariana de Pineda aprehendieron la bandera el 13 de marzo de 1831, airón de un proyectado alzamiento contra Fernando VII.

Yendo por el mundo se encuentra una con pequeños museos que custodian, más que obras de arte, la memoria de un pueblo. Son casas-museos dedicadas a gentes que nacieron, vivieron, proyectaron o crearon su obra en ellas, enalteciendo el heroísmo o la cultura en cualquiera de sus facetas. Museos que no se pueden evaluar por su contenido material que atesoran, porque su valor es el del sentimiento, el de la pura emotividad donde está retenido el espíritu, la leyenda, la anécdota, de un personaje que vivió allí. ¡Qué importantes son estos rescates para la historia local de las ciuda-

des! ¿Adónde va un pueblo que es incapaz de conservar el legado histórico que le dejaron sus mayores, ni de respetar ni enseñar a las generaciones posteriores la historia que protagonizaron sus gentes en las calles, en las universidades, en sus laboratorios, en sus teatros y escenarios de la vida, que son sus casas?

Es la conservación de la memoria histórica la que eleva a los pueblos a categoría superior, al velar por la herencia del pasado, indispensable para la transmisión de la cultura. El divulgar el nombre y la obra de los hombres y las mujeres que han enriquecido su lugar de origen es la forma más noble de los pueblos de honrar a quienes, de una forma u otra, lo han enaltecido. Y en ello estamos a la hora de recuperar la casa rehabilitada de Mariana de Pineda, tantos años prostrada ante la indiferencia y el abandono ciudadano.

La figura de Mariana de Pineda, con su muerte serenamente heroica, quedó en la memoria popular como símbolo revolucionario. Su vida fue efímera, como una primavera granadina. Había nacido el 1 de septiembre de 1804, en el barrio de la parroquial de Santa Ana. Hija natural de don Mariano de Pineda, aristócrata, capitán de navío, de la Real Armada y Caballero de la Orden de Calatrava, y de María Dolores Bueno, de Lucena (Córdoba), de familia humilde, al servicio de la casa de los Pineda, según confesión de don Mariano en 1804: “Hace más tiempo de dos años saqué de mi casa y llevé en mi compañía ...”. La separación de su madre y la muerte prematura del padre llenó de dificultades los primeros años de la pequeña Mariana, que al final fue dada en tutoría a un matrimonio sin hijos al servicio de los Pineda. A partir de entonces la heredera de don Mariano tuvo una infancia llena de ternura de aquellas personas a las que reconoció como padres. La niña recibió educación en el Colegio de Niñas Nobles de Granada. A los 15 años contraía matrimonio con Manuel Peralta y Valte, militar de ideas liberales. En 1822, en pleno trienio constitucional, Mariana quedaba viuda con dos hijos de corta edad.

El 1 de octubre de 1823 era abolida la Constitución. Fernando VII, dispuso: “Son reos de lesa majestad y quedan condenados al patíbulo los que se declaren contra los derechos del rey o a favor de la Constitución”. Se suprimían las liber-

tades, la Iglesia recuperaba sus privilegios y se restauraba el régimen señorial y represivo del primer periodo absolutista. Granada vuelve a vivir días aciagos. Se recrudece la lucha de los partidos liberal y absolutista. Las cárceles se hacían de hombres perseguidos por sospecha o denuncia. Y tras juicios sumarísimos son conducidos al patíbulo. En estas circunstancias se inicia la militancia de Mariana de Pineda que se va a desarrollar durante la llamada “década ominosa” (1823-1833). Mariana se incorpora a las tertulias donde se conspira, la principal en la casa de los Montijo, en su mismo barrio de Gracia; se convierte en enlace y recibe la correspondencia de los exiliados en Gibraltar, que llega con nombres falsos; gestiona falsificados pasaportes para gentes perseguidas; asiste a los presos en la cárcel, entre los que se encuentra un tío y un primo, Fernando Álvarez de Sotomayor, condenado a muerte, al que ayuda a evadirse de la prisión vestido de fraile capuchino, disfraz que ella le proporciona. Desde un primer momento la policía no duda de la implicación de Mariana, pero a pesar de la vigilancia a que es sometida no logran inculparla. Corría el año 1828 y en Granada y su provincia se pregona el precio de la cabeza del capitán. Empezaba a alborear la condena de Mariana, pues además de la sospecha por la huida de su primo, estaba procesada por unos documentos comprometedores, que descubrió la policía al efectuar un registro en su casa de la calle Águila. Vino a agravar la situación la denuncia de Romero Tejada, preso en Málaga, al relacionarla con los “anarquistas” de Gibraltar, término que servía para calificar a todo sospechoso de actividad política, como ocurría en el siglo XX con el de masón y comunista. Siguieron años de agitación, peligro, represión y estrecha vigilancia para la comprometida mujer, acosada amorosamente por el todopoderoso Ramón Pedrosa, enviado a Granada por el ministro de Justicia, para sofocar el turbulento ambiente político de la ciudad.

A principios de 1831, los acontecimientos políticos habían extremado su virulencia y la esperanza de los liberales, tras fracasadas y sucesivas sublevaciones contra la tiranía absolutista, comenzaron a desfallecer. Los frustrados intentos de alzamiento de los correligionarios de Mariana de Pineda la obligaron a interrumpir la confección de una bandera, que por orden suya bordaban dos hermanas del Albaicín, con los lemas Libertad, Igualdad y Ley.

A mediados de marzo, por una delación, Pedrosa conoce la existencia de una bandera para un proyectado alzamiento de los liberales granadinos. Pedrosa obliga a las bordadoras a llevar la bandera a medio terminar a la casa de Mariana. Inmediatamente, se presenta la policía a efectuar un registro. Ante el desconcierto de Mariana, la bandera escondida, precipitadamente, en el hueco de una hornilla es descubierta por los agentes de Pedrosa.

El decreto de 1º de octubre de 1830 sirvió de base para la aplicación de la pena capital impuesta a Mariana de Pineda. La condena fue enviada a la Corte para su revisión. Fernando VII estimó la propuesta “justa y arreglada a la ley” y firmó la sentencia de muerte. Su cumplimiento se llevaría a cabo en la forma ordinaria de garrote vil. Al conocer la sentencia Mariana dijo: “El recuerdo de mi suplicio hará más por nuestra causa que todas las banderas del mundo”. Ramón Pedrosa estaba autorizado por José Calomarde, ministro de Justicia, a indultar a la reo, a cambio de la delación de los nombres de sus correligionarios. Mariana tuvo para la propuesta enérgicas palabras de repulsa: “Nunca una palabra indiscreta escapará de mis labios para comprometer a nadie. Me sobra firmeza de ánimo para arrostrar el trance fatal. Prefiero sin vacilar una muerte gloriosa a cubrirme de oprobio delatando a persona viviente”.

El compromiso y militancia de Mariana de Pineda no fue una excepción en la escena política de su época. En la *Gaceta de Madrid*, periódico oficial y único superviviente de la prohibición de la prensa decretada bajo Fernando VII, en el comunicado hecho público de la ejecución de Mariana de Pineda, trece días después del luctuoso suceso, se leía: “El 26 de mayo último sufrió en Granada la pena de muerte doña Mariana de Pineda, vecina de aquella ciudad. Sorprendida su casa el 13 de marzo próximo anterior, se encontraron en ella una bandera revolucionaria a medio bordar y varios objetos análogos, y empezaron las diligencias por la policía y seguida la causa por el Tribunal con toda actividad, el delito de doña Mariana de Pineda ha sido probado plenísimamente”.

“Si aún son más dolorosos estos castigos en las mujeres que en los hombres, no por ello dejan de ser tan precisos para el escarmiento, especialmente después que los revolucionarios han adoptado la táctica villana de tomar por instrumentos y escudos de sus locos intentos al sexo menos cauto y más capaz de intentar la ajena compasión”.

“Toda la península goza de perfecta salud”.

Tomadas por *instrumentos y escudos* eran, de alguna manera, una incipiente vanguardia feminista formada por mujeres que salían en defensa, como hoy, de los derechos humanos, cuya consciencia las llevaba a denunciar la injusta realidad política de su tiempo. Esto se corrobora en el libro de registro de entrada y salida de presas, del convento-prisión de Santa María Egipcíaca, en la calle Recogidas, donde Mariana de Pineda sufrió prisión los últimos meses de su vida. Gran parte de las reclusas eran por causas políticas, encarceladas por el Subdelegado de policía Ramón Pedrosa, el hombre que persiguió y condenó a Mariana de Pineda.

ANTONINA RODRIGO



Vista del Darro con uno de sus puentes,  
en el interior de la ciudad.

ROBERTS DAVID, 1836.

## LAS COORDENADAS DE UNA ÉPOCA

Con frecuencia, en la historia los hechos se encuentran encadenados en una interacción de factores, que lo son internos y externos. Si esto es así a nivel general, en forma muy particular puede ser aplicable al reinado de Fernando VII (1814-1833). Largo periodo de acción y reacción, en esa pugna entablada entre los que pretenden liberalizar el sistema y aquéllos otros que, defendiendo el continuismo, defienden al tiempo su situación y sus privilegios.

Largo periodo de nuestro pasado que, examinado en su conjunto, nos aparece como un momento oscuro. Lo fue, sin duda, en muchos de sus aspectos. Pero no es posible olvidar que tensiones similares a las planteadas aquí -aunque quizá no llevadas a los mismos extremos- estaban teniendo lugar en otras tantas naciones europeas. Es, en última instancia, el enfrentamiento entre el antiguo y el nuevo régimen, representado el primero por esos sectores de la sociedad tradicional que se resisten a ser desbancados, y el segundo por grupos emergentes que buscan ocupar el lugar que consideran propio.

Cierto es que, en nuestro país, las raíces de esta situación hay que buscarlas en el pasado inmediato. Cuando menos, en el desencadenamiento de la Guerra de la Independencia, con su carga de revolución, en la que España había sido una de las pioneras. Aunque también de entonces -no conviene olvidarlo- haya que hacer partir la quiebra de su sociedad, agudizada y radicalizada a lo largo del reinado de Fernando VII.

Mientras la Europa de Viena intenta implantar un sistema hecho a su medida y controlado en función de intereses concretos, aquí es la personalidad del monarca la que domina el panorama. Es ella la que le impide contemporizar y la

que lleva a una dura reacción y a una depuración, que deja pronto en el olvido cualquier tipo de amnistía que -a la postre- no llegaría a llevarse a efecto. Paradojas de un país gobernado por un monarca absoluto y paradójico.

Es la necesidad la que lleva a los liberales a unirse en la clandestinidad y a buscar aliados. Uno de sus más fieles colaboradores será la masonería. Fenómeno que ni es nuevo ni, desde luego, español. Los precedentes son numerosos y sobradamente conocidos. Pero, cierto es, en aquella sociedad clandestina, la diferencia entre liberal y masón llegó a ser tan difusa como una raya trazada en el agua.

Liberal fue el pronunciamiento de Riego de 1820, aunque en él no pueda ni deba ignorarse la actividad desplegada por la masonería y, muy en particular, por la Logia Lautaro de Cádiz, financiada en gran parte con capital procedente de las colonias de América. Pero es que el pronunciamiento de Riego no constituye un hecho aislado sino -por el contrario- una pieza importante de esa primera oleada revolucionaria que sacude al continente y que tiene su escenario muy particular en la cuenca mediterránea.

Con el triunfo de Riego, triunfa el liberalismo en España. Pero a partir de ahí, la interferencia externa cobra una renovada realidad, hasta que un ejército francés -el denominado de Los Cien Mil Hijos de San Luis- ponga fin a esa efímera experiencia. Ello da paso a la década que cierra este reinado. De nuevo la máquina represiva se pone en marcha, aunque -justo es reconocerlo- a lo largo de esos diez años la postura de Fernando aparece un tanto más flexible de lo que había sido con anterioridad. Lo cual no quiere decir que trace un camino recto. Muy al contrario, constituye éste un momento de avances y retrocesos, que vendrá a ser fiel exponente de la compleja e insegura personalidad del monarca.

De nuevo, en esos retrocesos, los acontecimientos exteriores juegan un papel decisivo: 1826, Portugal; 1830, Francia. El miedo de Fernando -ese miedo que presidió su vida y su reinado- cortará de raíz cualquier apertura, por mínima que fuera. Paradójicamente, muy poco después, el liberalismo iba a llegar, terminando por asentarse, a impulsos y como contrapartida del sector más intransigente de la vieja sociedad, aglutinado entonces en torno a la figura de don Carlos.

\*\*\*

Llegados aquí es necesario preguntarse qué papel cupo a las ciudades y a los núcleos locales en una situación como la que tan brevemente se acaba de reflejar, controlada férreamente desde el poder. Poco, sin duda, aunque ello no impida detectar condicionantes que les son propios. Es el caso de Granada, donde el inicio de una ideología liberal hay que buscarlo -también- en la crisis de 1808, arropado por un bagaje ilustrado del que tardaría un tiempo en despojarse. En este aspecto, si el periodo de ocupación francesa supone un puente, la evacuación de los ejércitos imperiales abre el camino a una renovada actividad.

Breve actividad, por otra parte, a la que pone fin en 1814 el retorno del "Deseado". A su golpe de estado de mayo de ese año poca resistencia se podía oponer, de momento. Las cosas volvían a su antiguo ser y la ciudad recuperaba una vida en apariencia normal, aunque desde luego no iba a ser tranquila. El hecho de que la represión fuera en Granada más dura que en otras ciudades españolas, parece estar indicándonos la mayor importancia o el mayor temor que se tiene a sus grupos liberales.

Sabemos con certeza que su actividad fue grande a lo largo de los años que corren hacia 1820. En ellos -al menos durante un cierto tiempo- nuestra ciudad se convierte en núcleo aglutinador de los movimientos de oposición frente al absolutismo. Actividad de grupos de elite y minoritarios, entorpecida por una estrecha vigilancia. Tampoco nada nuevo porque ahora, todavía, las revoluciones las hacen unos pocos.

El cambio que trae de la mano 1820, efímero en el tiempo como decía ya, permite sin embargo salir al liberalismo granadino a la luz y actuar. La fuerza del movimiento clandestino se pone de manifiesto si observamos lo rápido de su organización. La prensa recobra un vigor, si bien apagado nunca muerto, al tiempo que nuevas asociaciones nacen a la vida pública. Como esa Sociedad Patriótica de la que, desgraciadamente, sabemos menos de lo que quisiéramos.

Arduo trabajo el que se le plantea al liberalismo (escindido -como en el resto del país- en un sector moderado y otro radical), que debe autoeducarse a sí mismo, ganando al tiempo adeptos entre la sociedad. No tuvo tiempo, ni para una ni para otra cosa, porque de nuevo en 1823 el proceso iniciaba la cuenta atrás. No es cuestión de entrar aquí en el renacido aparato de represión, ni en las causas seguidas en nuestra ciudad, que fueron muchas. Es algo sabido y, por lo tanto, innecesario el volver sobre ello.

Sí es conveniente destacar otro hecho que no puede ponerse en duda. La España de este momento no es la misma que la de 1814. Tampoco lo es Granada. A lo largo de los años transcurridos los condicionantes han variado, como también la sociedad lo ha hecho. Las causas que llevaran a ello pueden ser diversas, pero no modifican los resultados. Unos resultados que siendo simples, no dejan de ser sumamente complejos.

Al compás de la situación nacional, en nuestra ciudad la tensión y la represión se agudizan o se distienden. Pero lo cierto es que la sociedad en su conjunto cada vez acepta peor esas dramáticas alternancias. No en vano lo ocurrido en 1808 y en 1820 ha ido calando -seguramente en forma imperceptible- en el ánimo de su población.

Rechazo que no se manifiesta abiertamente, pero que subyace en el fondo, para aflorar en un determinado momento. Quizá por eso, Granada eligió a Mariana Pineda -una de las últimas víctimas de la reacción- como símbolo de una libertad necesaria. Por eso y, acaso también, por ser mujer.

CRISTINA VIÑES MILLET

**Documentación:**

DÑA. ANA MUÑOZ MUÑOZ

D. ANTONIO BERNARDO ESPINOSA RAMÍREZ

**Diseño y Montaje Sala Histórica:**

DÑA. SONIA MANGANEL TORRES

DÑA. ANA MUÑOZ MUÑOZ

**Patrimonio:**

DÑA. TERESA MARTÍN FUNES

**Obras Públicas:**

D. JACOBO DE LA ROSA HERRERA

D. JORGE MORENO MOCHÓN

D. MANUEL LORENTE SÁNCHEZ PALENCIA

D. JOSÉ MANUEL GÓMEZ MESA

**Construcción:**

ESTRUCTURAS Y VÍAS DEL SUR, S.L.

**Organización:**

D. FRANCISCO JAVIER HIDALGO ORTIZ

*Proceso de Datos*

D. EDUARDO ALGUACIL SÁNCHEZ

**Agradecimientos:***Archivo Histórico Municipal*

D. LUIS MORENO GARZÓN

*Casa de los Tiros*

D. FRANCISCO DE LA OLIVA

*Biblioteca Municipal del Salón*

DÑA. ELOISA PLANELLS DEL POZO

*Casa Museo Federico García Lorca**de Fuente Vaqueros*

D. JUAN DE LOXA

*Huerta de San Vicente.**Casa Museo Federico García Lorca*

DÑA. LAURA GARCÍA-LORCA DE LOS RÍOS

**Donaciones:**

DÑA. CRISTINA VIÑES MILLET

DÑA. ANTONINA RODRIGO

DÑA. ISABEL DE LA QUINTANA ESTEBAN

DÑA. AMPARO NAVAS ACUYO

DÑA. ISABEL MORCILLO ESTEBAN

DÑA. MARÍA TERESA MARTÍN VIVALDI

D. IGNACIO MARTÍN VILLENA

DÑA. MILAGROS MANTILLA DE LOS RÍOS MANZANARES

D. FRANCISCO IZQUIERDO MARTÍNEZ

D. CÉSAR GIRÓN LÓPEZ

**Gestión y Coordinación:**

DÑA. MILAGROS MANTILLA DE LOS RÍOS MANZANARES

DÑA. ÁFRICA ALONSO MORALES

**Fotografías:**

JAVIER ALGARRA

**Diseño de cubierta:**

ASUNCIÓN JÓDAR MIÑARRO

**Maquetación e impresión:**

Bodonia, S.L. - Granada

Depósito legal: GR. 2.639/2007



**CENTRO EUROPEO DE LAS MUJERES**

*Mariana de Pineda*

C/ Aguila, 19

Telf: 958 262 961

Fax: 958 262 838

[www.granada.org/mujer](http://www.granada.org/mujer)

[www.marianapineda.com](http://www.marianapineda.com)



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONCEJALIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES